ACTA N° 2 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO–CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

PAGO No. 1 de No. 2

CONTRATO N°: 632 DE: 05 de julio de 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE EQUIPOS DE MEDICIÓN Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES PARA EL DEPÓSITO DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UAERMV PROYECTO 7859 - META 2.

TIPO DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	14/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/10/2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS ($8.130.000)
CDP N°: 723	**DE:** 07/06/2023
CRP N°: 851	**DE:** 11/07/2023
CONTRATISTA:	HAULAND GROUP S.A.S
NIT o C.C.:	901.005.042-0
INTERVENTOR(A):	N/A
NIT o C.C.:	N/A
SUPERVISOR(A):	JOHN FABIO CUELLAR PEÑA
C.C.:	1.078.749.741

En la ciudad de Bogotá D.C.; el treinta (30) de noviembre de 2023, se reunieron: PATRICIA LEON BARON Representante Legal de HAULAND GROUP S.A.S. - Contratista, y JOHN FABIO CUELLAR PEÑA Supervisor(a) y/o Interventor (a) de la **UAERMV**; para dejar constancia por medio de la presente acta de las entregas realizadas por el contratista en cumplimiento del contrato en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de agosto de 2023.

Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

La Interventoría y/o Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Interventoría y/o Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

El recibo parcial que hace la Interventoría y/ o Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista e Interventor(a) o supervisor.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS ($8.130.000)
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
VALOR ACTAS ANTERIORES:	N/A
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	OCHO MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS ($8.130.000)
VALOR PRESENTE ACTA:	SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 600.000)
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR BRUTO POR PAGAR PRESENTE ACTA:	SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 600.000)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el treinta (30) de noviembre de 2023.

PATRICIA LEON BARON
Contratista

CYLOND GROUP SAS
NIT. 901.005.0-2-0
CRA 700 NO 52-92 - NORMENO A 870
TEL: 322 7195 - 320 382 5454

JOHN FABIO CUELLAR PEÑA
Supervisor(a) UAERMV

N/A
Interventor(a) *(SI APLICA)*

MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE
Ordenadora del Gasto

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV
Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
Copia N°2: Interventor(a) *(SI APLICA)*
Copia N°3: Contratista

*Modificación Resolución 331 de 2016